



## LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN DESDE LAS ESCUELAS NORMALES VINCULADA A LA POLÍTICA EDUCATIVA

**María del Refugio Lárraga García**  
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

**Sonia Vargas Almazán**  
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

**Olivia Navarro Torres**  
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

---

**Área temática:** A.II) Educación Superior y ciencia, tecnología e innovación.

**Tipo de ponencia:** Reportes parciales o finales de investigación.

---

### **Resumen:**

El artículo surge del trabajo colectivo que se desarrolla en la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, en el contexto de la educación superior en México desde el ámbito de la educación Normal, obedece a reformas y tendencias educativas que exigen a académicos e instituciones construyan el contexto de la Investigación Educativa (IE). Su objetivo fue conocer el impacto de la IE que desarrolla la Escuela Normal desde sus agentes, en el periodo 2007-2016. La dimensión de este artículo obedece a: los investigadores y su impacto en la producción investigativa, la categoría de análisis: los procesos evolutivos de la IE desde las políticas institucionales y nacionales, el impacto de dicha evolución en los investigadores. Emplea un enfoque cualitativo, alcance analítico interpretativo, la técnica del cuestionario a 80 investigadores de la institución. Los resultados señalan cambios en los agentes investigadores relacionados con su práctica investigativa, producción de proyectos acordes a las líneas de investigación institucional, falta madurez investigativa que consolide los parámetros planteados por el CONACYT y el Sistema Nacional de Investigadores. Es necesario regular las políticas internas y vincularlas con las nacionales a fin de proyectar la incorporación de mayor número de docentes investigadores y lograr la consolidación de los existentes, así como la inclusión de los estudiantes a los proyectos, al mismo tiempo es necesario desarrollar diagnósticos en el campo de la educación básica y Normal, para tomar decisiones sobre las reformulaciones de los programas de formación inicial.

**Palabras clave:** Praxis, Investigación Educativa, Política Educativa, Producción del Conocimiento.

## Introducción

El presente artículo se inscribe en el marco de la Investigación Educativa (IE), definida por Pablo Latapí (1994) como “el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formulación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y pautas de conducta en los procesos educativos” (pp. 14-15). Esta, es percibida por autoridades educativas, equipos directivos, profesorado y educadores como una acción necesaria para identificar y diagnosticar necesidades educativas, sociales, institucionales, personales, así como también, promover cambios en prácticas educativas. Desde esta visión se desarrolló el proyecto de investigación denominado “La producción Investigativa en el Estado de San Luis Potosí”, tiene su origen en el trabajo colectivo que se desarrolla en la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa, (REDMIIE) estatal, comprende un periodo de estudio del 2007 al 2016, con el propósito dar conocer cómo ha impactado la IE que se desarrolla en la BECENE, en sus agentes investigadores. Su importancia radica en que coadyuva a la generación del estado del conocimiento que Weiss (2005, p.13), conceptualiza como:

“El análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un periodo determinado para permitir identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temáticas abordadas, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción” (citado por Lárraga, Villanueva y Rangel, 2017, p.19).

Permite realizar una mirada de la realidad educativa en la institución normalista, ubica el rol del docente-investigador bajo una mirada crítica que implica una reflexión permanente, desde donde se adquieren aprendizajes y acumulan experiencias. Gutiérrez K. (2015), señala que la praxis se lleva a cabo con intencionalidad del sujeto que la realiza, que confiere una dimensión social al momento en que dicha praxis se entrecruza con otros sujetos sociales, generándose construcciones sociales del conocimiento. Entonces, la praxis investigativa es un fenómeno socio-cultural mediado por procesos comunicativos, movidos por una intencionalidad. La autora define la praxis investigativa como el proceso cognitivo-experiencial vivido y desplegado por el sujeto investigador durante la realización de investigaciones científicas dirigido a la producción y socialización de conocimientos y saberes. (Gutiérrez K. 2015, pp 108-109).

Comprende los procesos evolutivos de la IE en la institución desde las políticas educativas y su impacto, durante el periodo 2007-2016. Esta dimensión se justifica desde el interés de diversas Instituciones de Educación Superior (IES), por desarrollar y mejorar esta actividad al respecto Anzola G. (2017), señala que esta tarea es necesaria para:

a) Lograr el reconocimiento de sus investigadores y de sus grupos, a nivel nacional e internacional; b) pertenecer a excelentes redes sociales científicas, que permita potenciar sus relaciones con otros profesionales y encontrar un espacio idóneo para el desarrollo de sus actividades de investigación; c) renovar sus registros, desde las exigencias impuestas por CONACYT en México; d) dar cumplimiento a procesos de acreditación institucional (p. 2).

Cualquiera que sea la intencionalidad de la praxis de los investigadores, se genera un impacto. Martens (2002), señala que, desde el terreno de la producción de los investigadores, ésta se transforma en un cambio de las principales fuentes de valor agregado, pues los recursos intelectuales representan insumos para la producción de la riqueza en la medida en que se convierten en tecnología, inteligencia y consumo racional. Por lo que el acceso y la aplicación del conocimiento constituyen una ventaja comparativa para los individuos, instituciones, políticas educativas, entre otras. La IE, es sustancial para direccionar las decisiones de los diferentes actores educativos, por lo que sus investigadores son el potencial de la institución para fomentar la investigación, generar la producción y aplicación del conocimiento, que haga frente a los problemas del contexto y favorezca su uso a través del proceso educativo, generando una mayor conexión entre la educación superior, la investigación y la formación profesional.

Para los investigadores, la práctica de la investigación hace referencia al hecho de ser capaces de llevarla a cabo, aplicarla y utilizarla pertinentemente. El Grupo de Tareas sobre la Tecnología de la Información y las Comunicaciones de las Naciones Unidas (2008), expone la importancia de considerar la necesidad de actuar en la generación de una praxis cimentada en elementos de una sociedad del conocimiento globalizada; es decir, ante los conocimientos de que son depositarios los investigadores, se dirijan hacia la promoción de su riqueza, al desarrollo de capacidades de su comunidad para integrar a sus miembros, a nuevas formas de apoyo que les permita insertarse en la práctica cotidiana.

Lo anterior refiere una Orientación recuperada en México desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) y expuesta en la propuesta modelo educativo (2016), que enuncia “que si bien, la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, éstas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo” (p. 64). Cuando la IE se enfoca en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que “el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos”, (Von Stumm, Benedikt Hell, Sophie y Chamorro-Premuzic, Tomas, citado por SEP, 2016. p. 66). De ahí la importancia de establecer procesos de formación y desarrollo profesional para generar una proyección equilibrada hacia cualesquiera que sean los intereses de los involucrados en el desarrollo de la IE.

Alonso, Bastidas y Millán, (2012), mencionan que la difusión de la investigación bajo el respaldo institucional se consigue a través de la educación y la aplicación, se genera cuando se da la transferencia de conocimientos. Al compartir el conocimiento este no pierde valor cuando se usa, por el contrario, lo incrementa, la característica más importante del conocimiento es que puede ser poseído y disfrutado conjuntamente, e incluso simultáneamente, por muchos individuos. A esto Davis (1993), afirma que es la forma en la que el conocimiento se expande sin ningún problema.

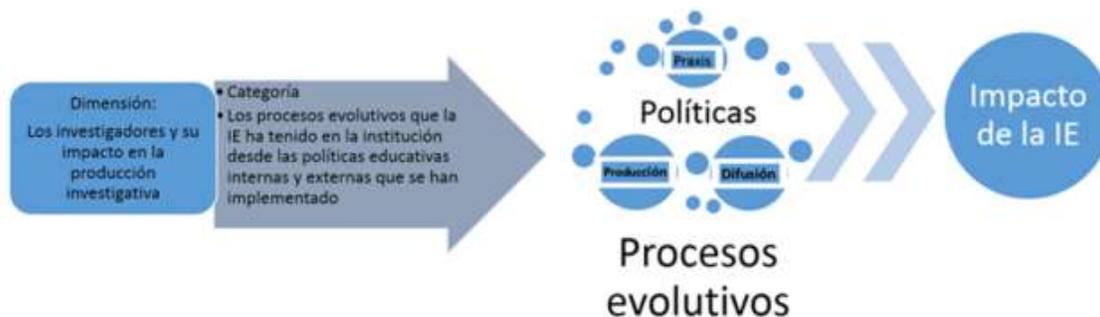
La praxis investigativa, la producción y difusión, permeadas por las políticas educativas, son elementos sustanciales para el desarrollo de las IES; deben ser consideradas para apoyar la evolución de la IE, valorar su impacto en el contexto institucional, nacional e internacional. Es preciso reconocer la necesidad de

generar oportunidades para fortalecer las relaciones de colaboración entre las Normales y otras IES que robustezcan la formación docente, la praxis investigativa y la construcción del conocimiento. Aprovechar los aportes universitarios respecto a la sólida formación teórica, la investigación y el espíritu crítico, que en las Escuelas Normales esta son áreas de oportunidad, su función principal radica en la generación de saberes aplicados y especializados en educación. Lo que llevo a plantear como objetivo conocer el impacto de la IE que se desarrolla en la Escuela Normal desde sus agentes, durante el periodo 2007-2016.

## Desarrollo

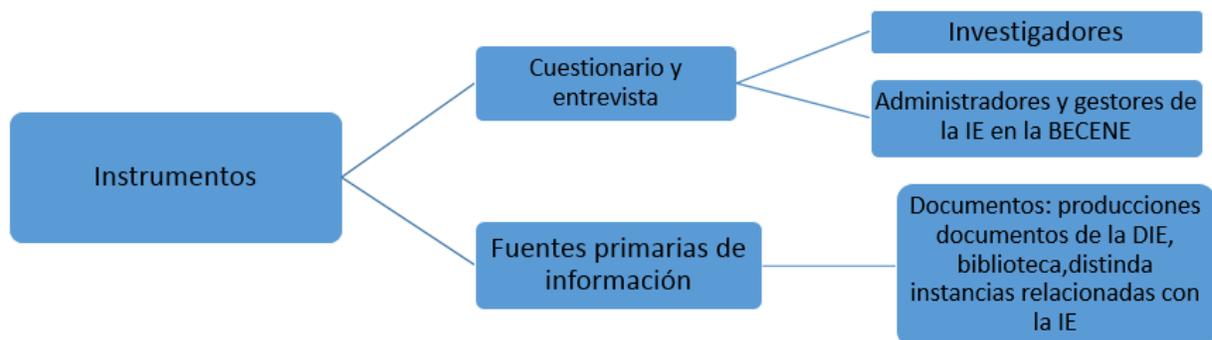
El proceso metodológico se inserta en el enfoque cualitativo, su alcance analítico descriptivo, el objeto de investigación el impacto de la IE, los sujetos de estudio, los investigadores de la institución. El paradigma interpretativo hermenéutico para acercarse a la realidad, auto reflexionar sobre la evolución de la IE en la BECENE, e identificar los problemas que su propia praxis presenta para dar a conocer cómo ha impactado la IE en la praxis investigativa de sus académicos, durante el periodo 2007-2016. La dimension y categoría de análisis se muestra en la siguiente figura 1.

Figura 1: Dimensión y categoría de análisis



Los instrumentos se muestran en la figura 2.

Figura 2: Instrumentos de investigación



El análisis, partio de la esquematización conceptual sobre el objeto de investigación, lo que genero la unidad hermenéutica con códigos para descifrar el texto obtenido de los instrumentos aplicados y las fuentes primarias de información. Se utilizo la comparación y contrastación analógica de los resultados desde los indicadores de análisis de la unidad hermenéutica, lo que permitió plantear vías de interpretación. Se uso estadística descriptiva mediante frecuencias y porcentajes para cualificar la constancia y permanencia de los resultados encontrados.

## Resultados

Los resultados se muestran desde las dos categorías de análisis: A) procesos evolutivos que la IE ha tenido en la institución desde las políticas educativas y B) el impacto de dicha evolución en los investigadores, durante el periodo 2007-2016. Concretadas y matizadas por las políticas educativas:

### *A) Procesos evolutivos de la IE en la institución desde las políticas educativas*

La IE realizada desde los investigadores, durante el periodo 2003-2008, se identifican dos procedimientos: a) por invitación de manera general a toda la planta docente desde la gestión institucional; “se invita a los profesores a desarrollar investigación: en la dirección académica, en la división de posgrado y la dirección de investigación” (Entrevistado I, 2013). b) IE realizada por los académicos por necesidades de formación, para obtención de grado.

No obstante, estas prácticas se reorientaron desde las exigencias nacionales sobre el desarrollo de la praxis investigativa en las Escuelas Normales; en 2006, en la guía para la elaboración del Programa de Fortalecimiento de las Escuelas Normales (PROFEN) 1.0, la IE aparece como uno de los indicadores a considerar en la evaluación institucional y con más impulso en 2008, en 2010 especifica la importancia de incrementar el profesorado con perfil deseable en 2014 y 2015 propone el incremento de profesores de tiempo completo con perfil deseable y miembros del SNI, así como la evolución y consolidación de cuerpos académicos registrados en el PROMEP-SES.

En el 2016 la institución promueve el apoyo de la IE mediante el registro de proyectos de investigación en el área correspondiente. Como parte de la Política Nacional se insertan la Escuelas Normales en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante:

#### a) Perfiles PRODEP

Se refiere a profesores investigadores de las IES que cuentan con habilitación para realizar funciones de docencia, tutoría, generación de conocimiento y gestión – vinculación institucional, busca la integración y el desarrollo de grupos académicos que generen investigación de impacto regional y/o nacional que permitan mayor calidad en el profesorado para beneficio de los alumnos y la sociedad (DEGESPE, s/f, parr.1).

**Tabla 1:** Perfiles PRODEP, periodo 2011-2016.

Periodo	Perfil deseable	Hombre	Mujeres
2011-2012	3	2	1
2012-2013	7	2	5
2013-2014	7	0	7
2014-2015	0	0	0
2015-2016	0	0	0
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>13</b>

En un periodo de tres años “2011-2014”, obtuvieron su incorporación al programa 17 docentes, en el 2015 se pierden 3 perfiles al no cubrir los requerimientos, al 2016 se contaba con 14 perfiles PRODEP. De 2010 a 2016, existe una planta de 74 profesores investigadores, el 19 % de los docentes contaba con dicho reconocimiento. Este resultado focaliza una brecha en las actividades investigativas y en la divulgación de las mismas.

b) Cuerpos académicos

Desde el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se establece, fomentar la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA), en las IES para mejorar su capacidad de generar y aplicar de manera innovadora el conocimiento. PRODEP, se encarga de fomentar la creación de CA a partir del 2001, a fin de dotar a las instituciones públicas de recursos financieros para avanzar en su creación y fortalecimiento. El Programa Sectorial 2007-2012, destaca dar continuidad al PRODEP y extenderlo a todos los subsistemas educativos.

De 2010 a 2016 obtuvieron su reconocimiento PRODEP, seis cuerpos con el grado de en Formación (CAEF), participan 23 investigadores, diez de ellos con perfil deseable. De estos CA, tres obtuvieron financiamiento para el desarrollo de proyectos.

c) Formación profesional

Respecto a la formación profesional de los investigadores, se encontró en 2016 que el 61.8% cuenta con licenciatura normalista, 20% con licenciatura universitaria, 3.6% con ingeniería, 7.3% como profesor de educación y 5.5% profesor de educación con licenciatura normalista. La institución ha generado escenarios para la formación de docentes y estudiantes de licenciatura y posgrado; ello contribuyó a que desde espacios de cooperación y colaboración se generaran proyectos de investigación y programas conjuntos mediante convenios avalados por las instituciones,

**Tabla 2:** Relación de convenios establecidos en la BECENE periodo 2002-2016.

Instancia Estatal de Actualización de Maestros en Servicio	Escuela Normal NO. 3 DE Toluca
Universidad Autónoma Metropolitana	Escuela Normal de Tlacotalpan, Ver.
Universidad Iberoamericana (León Gto.)	Benemérita Escuela Normal de Coahuila
Alianza Franco-Mexicana	Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa
Secretaría de Cultura	Acuerdo Interinstitucional Cuerpos Académicos
Universidad de Málaga	Centro de las Artes
Escuela Normal de Amecameca	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
Escuela Normal No. 2 Nezahualcóyotl	Red de Cooperación Interinstitucional de Cuerpos Académicos
Escuela Normal de Educación Preescolar de Coahuila	Escuela de Artes y Oficios Los Infante
	Convenio IAPE Worldfund México

De los resultados de esta cooperación y colaboración no se tienen registros.

#### d) Redes

Se identifica que, 21% de los docentes se ha insertado a redes de investigación estatal, nacional e internacional, generando espacios de producción y difusión de la IE que se desarrolla en las instituciones que conforman las redes; dicha contribución se inserta en participación de programas como: coloquios, mesas de discusión, conferencias, foros nacionales e internacionales, proyectos de colaboración y formación de recursos humanos, talleres, conferencias y diplomados. Esto es un indicador que señala la creación de vínculos de colaboración y comunidades de aprendizaje con otras instituciones e investigadores en el ámbito nacional.

#### e) Movilidad

Se identifica la existencia de movilidad en espacios académicos de América y Europa en países como: Canadá, Argentina, Chile, Francia, España, para 15 docentes de la institución. En el periodo 2006-2013, se realizaron visitas a instituciones de España e Italia, donde se compartieron elementos del curriculum y la formación normalista en México. En el periodo 2014-2016, se presentaron estancias cortas, tanto de académicos, como de docentes en formación a España, Francia, Brasil, Cuba y Canadá; se impulso en la incorporación de redes internacionales. No se ha generado un programa que promueva la difusión de experiencias, proyectos y praxis, que incida en la formación de docentes y estudiantes.

#### f) Difusión

Se identifican dos acciones:

- I. La divulgación del conocimiento en la Revista de Educando para Educar, en 2011. Su reproducción es semestral, hasta el momento se han producido 31 ejemplares. Participan, autoridades, formadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, docentes formadores internos y externos quienes reconocen en la revista un medio para difundir y compartir sus productos de investigación.

II. La difusión del conocimiento en la participación de eventos académicos se da como parte de las necesidades sociales, nacionales e internacionales, las Escuelas Normales se insertan a las exigencias de la educación superior. Desde el contexto internacional se establece la cooperación en los planos intergubernamental, gubernamental y no gubernamental, como: proyectos multilaterales; redes de investigación, relaciones de colaboración entre las comunidades científicas de los países desarrollados y en desarrollo para satisfacer las necesidades de todos y favorecer su progreso. El 43% de los docentes participan en al menos un evento académico al año.

g) Producción

En el periodo del 2006 se identifican once libros publicados, siete corresponden a reportes de investigaciones, tres a temas de educación y uno producto de un taller para elaborar escritos académicos. En el periodo 2014-2016, se identifican cinco libros reportes de investigación. Estos 16 libros generados en 10 años se han financiado por diferentes organismos los que se identifican en la tabla 3.

**Tabla 3:** Financiamiento de la producción 2006-2016.

Financiamiento	Número de obras financiadas	Nombre de la institución que financia
Institucional	6	BECENE
Organizaciones	2	ANUIES-COMIE/ Secretaría de Cultura
Universidades	1	UPN-241
Investigadores	7	Recursos propios investigadores
<b>Total</b>	<b>16</b>	

La mayor participación de los investigadores en la publicación de libros en colectivo, aunque el nivel de producción es inferior a la publicación individual, la cual ha generado más productos. En el 2012 la BECENE se convierte en casa editora al obtener el ISBN, para su primer libro producto de un trabajo de tesis doctoral. Es innegable que el desarrollo profesional del docente-investigador se ha visto favorecido, sea cual sea el interés por el que se inserta en cada uno de los requerimientos de la política educativa. Los resultados muestran una población de impacto reducida.

*B) Impacto de la evolución en los investigadores. Periodo 2007-2016.*

Producto de las políticas nacionales, se generan programas para el apoyo y el fomento de investigaciones que faciliten el intercambio de conocimientos. Como CONACYT y PRODEP, organismos y programas sobre los cuales la política institucional de la BECENE desde 2008 inicia su carrera; ante ello promueve que sus académicos reconozcan la actualización y renovación del conocimiento para responder con eficacia y eficiencia a las exigencias de la sociedad global.

La política nacional exigió a las Escuelas Normales el desarrollo de proyectos que justificaran el uso de recursos, dando especial atención a la investigación y sus requerimientos, como la formación en el campo, la difusión a través de la asistencia a congresos, foros, coloquios, la inserción en redes, entre otros. En un periodo de 8 años la investigación presentó un crecimiento en el número de investigadores y proyectos, de 5 investigadores en 2006, pasaron a 32 en 2013.

El crecimiento existente en los proyectos de investigación contribuyó a un considerable número de participaciones en eventos académicos, nacionales e internacionales. Del 2013 al 2016 existió un incremento significativo de la divulgación de trabajos en eventos académicos, favoreciendo en primer lugar los eventos nacionales, seguidos de los foros estatales y en último los internacionales. Este crecimiento no se debe a un incremento de académicos, sino, al trabajo que desarrollan los CA reconocidos. En el ámbito de la distribución de la IE se observa en la generación de tres acciones sustanciales en la plataforma tecnológica y de comunicación de la institución: a) generación de un Repositorio institucional, se encuentra en proceso; b) inclusión de metabuscadores especializados SCIELO, ERIC y CONRICYT en la plataforma tecnológica de comunicación y c) la inserción de ORCID, código alfanumérico, no comercial, que identifica a científicos y otros autores académicos.

## Conclusiones

En el escenario de las Escuelas Normales, la IE es una práctica nueva de 2006 a la fecha; que se ha visto frenada por la poca claridad y alcance de la misma, gestada desde las Reglas de Operación Propuestas para el Mejoramiento de las Escuelas Normales, de 2006 al 2015 no se enuncia textualmente ningún objetivo específico que oriente al impulso de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora de la calidad educativa ni de la educación básica fuera de los programas de posgrado. En las reglas de operación correspondientes al 2016- 2017 la mirada se pone en la búsqueda de perfiles deseables, incorporación al SNI, formación de CA, intercambios académicos, tampoco se encuentra especificado un objetivo que coadyuve con la promoción concreta de la IE.

Desde el ámbito del conocimiento sobre el impacto de la IE en la práctica de la investigación de los investigadores en el periodo 2007-2016, se visualizan tres periodos que dan cuenta de la evolución de la IE:

- El primero hasta 2006, donde la tarea investigativa se realizaba por invitación de la institución. Poco se sabe sobre los resultados e impacto en el ámbito educativo. La institución comienza a dar sus primeros pasos a la difusión de la investigación de manera formal mediante la revista Educar para Educar.
- El segundo del 2006-2013, se caracteriza por ser un periodo de requerimientos institucionales sobre la tarea investigativa, referidos a las políticas nacionales e internacionales respecto a las exigencias de la educación superior y por los procesos de titulación de sus académicos para

alcanzar el grado de maestría. Lo que obliga a los docentes investigadores a generar proyectos desde su propia interpretación sobre las necesidades educativas del contexto a través de la organización y el trabajo conjunto. En este periodo se insertan los primeros académicos al perfil PRODEP, en el 2011 tres, 2012 siete y 2013 siete, lo que representa un auge institucional al respecto. Así como también, en la producción de textos académicos

El tercer periodo 2013-2016, se caracteriza por la generación de: a) agrupamientos de investigadores que desde la política nacional (PRODEP), obliga conducir a la investigación científica sobre líneas de investigación y proyectos con una metodología específica; b) participación en eventos académicos para la divulgación de productos de investigación; c) estrategias para impulsar la producción escrita bajo el rigor de los cánones de publicación y d) organización de equipos con mayores capacidades para el trabajo colaborativo y de investigación. En consecuencia, se obtiene la acreditación de perfiles PRODEP y la conformación de CA. Se incursiona en la movilidad a nivel internacional de académicos y profesores en formación y su inserción en redes académicas nacionales e internacionales, inserción en la Sociedad del Conocimiento mediante procesos de divulgación; se generan repositorios virtuales, se integran buscadores especializados en su plataforma tecnológica y la incorporación del código alfanumérico ORCID.

En estos tres periodos se identifica que la política nacional juega un papel importante sobre las directrices a seguir para la praxis, producción y divulgación de la IE. Aunque la BECENE cuenta con una política interna para la regulación de las tareas sustantivas entre ellas la investigación, institucionalmente se encuentra que esta no conocida por los académicos se traduce solo en una exigencia; para el caso la praxis investigativa de los agentes involucrados interpretan dichos requerimientos desde sus propias concepciones y necesidades.

En las Escuelas Normales la IE se ha desarrollado en los últimos 20 años, producto de la comprensión, importancia y beneficio que reporta esta tarea; se desprende de procesos relacionados con la gestión y el desarrollo profesional. En la actualidad se busca que esta actividad se integre a la formación inicial que permita a los estudiantes normalistas revalorar la IE desde su desarrollo profesional, cuyo acceso les permita solidificar su acervo cultural pedagógico-ético-didáctico para el desarrollo de su trabajo docente, además de integrarla como una herramienta profesional que les permita construir conocimiento a favor de la innovación pedagógica y la calidad de la educación básica.

Se identifica la necesidad de generar directrices que promuevan la vinculación con otras instituciones de Educación Superior con el fin de aprovechar la experiencia y proyección, en la ardua tarea de la investigación; establecer canales de seguimiento de proyectos que acompañen a los investigadores hasta alcanzar la producción y difusión de sus resultados. Es importante, dar continuidad al programa de formación continua de los docentes, a través de la aplicación y difusión de sus proyectos de investigación, articulados con el entorno, que coadyuven a la solución de problemáticas del contexto.

Los proyectos han de considerar la participación de los estudiantes en los equipos de trabajo a fin de proyectar las líneas de investigación y encontrar directrices que permitan el acceso a los proyectos. Otro aspecto, que requiere considerarse es la generación de redes entre CA, se tienen convenios con otros cuerpos del país, cuyo propósito es generar proyectos conjuntos, producción, difusión y diseño de acciones que impacten en la formación inicial.

En suma, se rescata que acciones estratégicas se han generado en el devenir de los años, algunas impulsadas por la institución, otras por los esfuerzos individuales y colectivos de sus académicos; faltan acciones trascendentes por alcanzar; es recomendable que institucionalmente se instaure un modelo de gestión de la investigación que de acuerdo a Sañudo (2010), este funge como una herramienta dentro de los procesos organizacionales ya que se dirige a “fomentar, administrar, identificar, recuperar, sistematizar, almacenar y distribuir el conocimiento generado en la organización para la mejora educativa, hacia cualquier lugar donde ayude a producir mejores resultados (p. 264).

## Referencias

- Anzola, G. (2017). *¿Valorar la investigación y la calidad de la producción científica sí es pertinente?* Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica 20 (1): 1 – 3 Enero – junio 2017. Recuperado de:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rudca/v20n1/v20n1a01.pdf>
- BECENE (2012) *Autoevaluación y Reporte de CIES (2011-2012)*. En:  
[http://www.beceneslp.com.mx/TemplateCIEES/Info/AUTOEVALUACION%20CIEES/GESTION%20INST%20Y%20ADMON%20CIEES/Informe\\_Gestion\\_Admin\\_Instituc.pdf](http://www.beceneslp.com.mx/TemplateCIEES/Info/AUTOEVALUACION%20CIEES/GESTION%20INST%20Y%20ADMON%20CIEES/Informe_Gestion_Admin_Instituc.pdf)
- BECENE (s/f). *Comunicado institucional*. En: <http://www.beceneslp.com.mx>
- CIEES (2009), *Resultados de la evaluación*. En:  
[http://www.beceneslp.com.mx/TemplateCIEES/Info/AUTOEVALUACION%20CIEES/GESTION%20INST%20Y%20ADMON%20CIEES/Informe\\_Gestion\\_Admin\\_Instituc.pdf](http://www.beceneslp.com.mx/TemplateCIEES/Info/AUTOEVALUACION%20CIEES/GESTION%20INST%20Y%20ADMON%20CIEES/Informe_Gestion_Admin_Instituc.pdf)
- DOF (2016) *ACUERDO número 17/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio Fiscal 2017*. En:  
[http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/ddi/profocie/Reglas\\_de\\_Operacion\\_PACTEN\\_2017.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/ddi/profocie/Reglas_de_Operacion_PACTEN_2017.pdf)
- Gutiérrez K. (2016). *Abordaje fenomenológico de la praxis investigativa y cosmovisiones de los docentes*. Investigación y Postgrado, Vol. 31(1), pp. 101-130. En:  
<http://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/viewFile/5091/pdf>
- Latapí, P. (1994). *La investigación educativa en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PROMEP. 2006. *Programa de Mejoramiento del Profesorado*. Resumen ejecutivo. (Documento Web). En:  
[http://promep.sep.gob.mx/Evaluacion\\_externa/FI.pdf](http://promep.sep.gob.mx/Evaluacion_externa/FI.pdf)
- Weiss E. (2003). *La Investigación Educativa en México: El campo de la investigación educativa, 1992-2002*. En:  
[http://biblioteca.cinvestav.mx/indicadores/texto\\_completo/cinvestav/2003/157984\\_1.pdf](http://biblioteca.cinvestav.mx/indicadores/texto_completo/cinvestav/2003/157984_1.pdf)

Sañudo, L. A. (2010). *La gestión del conocimiento educativo*. Estudios. N° Especial, 255-268. En:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/9443/10181>

SEP (2016). *Guía plan de apoyo a la calidad educativa y la transformación de las escuelas normales (PACTEN) 2016*-En:

2017<http://www.dgespe.sep.gob.mx/web/public/guiapacten/Gui%CC%81a%20PACTEN%202016%20y%202017.pdf>